

APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA  
Servicio "Salida Pedagógica  
Conociendo la Zona Lacustre de  
Mi Región" para Estudiantes de  
Escuela Amanecer de Temuco

DECRETO: N°

**544**

TEMUCO,

**01 JUN. 2018**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad Salida Pedagógica Servicio "Salida Pedagógica Conociendo la Zona Lacustre de Mi Región" para Estudiantes de Escuela Amanecer de Temuco.

Nombre de la actividad	Servicio "Salida Pedagógica Conociendo la Zona Lacustre de Mi Región" para Estudiantes de Escuela Amanecer de Temuco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 4° básico a 4° medio de la Escuela Municipal Amanecer.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades pedagógicas desarrolladas en un medio natural, social y cultural distintas al aula común.
Objetivo pedagógicos transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir nuevos conocimientos geográficos y aplicar conceptos teóricos revisados en clase.</li> <li>• Ayudar a la comprensión y explicación de ciertos fenómenos naturales, la incidencia del hombre en la generación de ellos y la incidencia de ellos en el hombre.</li> <li>• Valorar el entorno natural como una parte importante de la vida humana.</li> </ul>
Habilidades a desarrollar en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.</li> <li>• Habilidades de investigación, que tienen relación con la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</li> <li>• Habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> <li>• Resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tantas situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.</li> <li>• Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</li> </ul>
Cobertura	335 Personas

Gasto programado	\$ 6.200.000
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	Mes de octubre 2018

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD**

**Fechas tentativas de realización:**

- Grupo 1: MARTES 9 DE OCTUBRE 2018  
 Grupo 2: MIERCOLES 10 DE OCTUBRE 2018  
 Grupo 3: JUEVES 11 DE OCTUBRE 2018  
 Grupo 4: MIERCOLES 17 OCTUBRE 2018  
 Grupo 5: MIERCOLES 18 OCTUBRE 2018

**Itinerario (días 1, 2, 3, 4, 5):**

**08:30 Hrs.**

Salida desde acceso principal COMPLEJO EDUCACIONAL UN AMANECER EN LA ARAUCANÍA, ubicado en avenida Garibaldi esquina Venecia de Temuco, con destino a Zona Lacustre Región de la Araucanía. El recorrido debe contemplar:

**10:30 Hrs.**

Llegada a Caburgua. Recorrido por lugares típicos: Adquirir nuevos conocimientos geográficos y aplicar conceptos teóricos revisados en clases.  
 LUGAR DE VISITA; OJOS DEL CABURGUA Y PLAYA CABURGUA

**12:30 Hrs. a 13:00 Hrs.**

Abordan buses con Dirección a Pucón.

14:30 Hrs. a 17:30 Hrs.

Recorrido por patrimonios culturales e históricos existentes en Púcon: Valorar el entorno natural como una parte importante de la vida humana.  
LUGARES DE VISITA; MUSEO MAPUCHE, PENINSULA, PLAZA DE ARMAS Y PLAYA PUCÓN.

18:00 Hrs.

Regreso a la Ciudad de Temuco.

18.30 Hrs.

Llegada a Temuco (Complejo Educacional un Amanecer en la Araucanía).

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/YCP



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- ArchivoEsc
- Depto Educación
- Of. Partes

u